



Espera 4T pacto con oposición para aumentar facultades a Harfuch

En la Cámara de Diputados tuvieron una reunión con García Harfuch respecto a la estrategia de seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum, donde analizaron la reforma al **Artículo 21** que dotará a la SSPC de nuevas facultades.

“Con esta **reforma** se plantea la posibilidad de que la Secretaría de Seguridad coadyuve en la investigación de delitos y que queden sentadas en la Constitución sus facultades de inteligencia e investigación”, dijo la diputada Gaby Jiménez Godoy.

La reforma propone que la SSPC:

- Dirija la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como programas, políticas y acciones en la materia.
- Auxiliará al Ejecutivo Federal -en este caso a la presidente Claudia Sheinbaum- con la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia.
- Podrá coordinar acciones de seguridad entre los tres niveles de gobierno, es decir, Ejército, Marina y Guardia Nacional en el orden federal; fiscalías y policías del nivel estatal; y corporaciones de policías municipales.

https://puentelibre.mx/noticia/gaby_jimenez_godoy_reforma_omar_garcia_harfuch_aumenta_facultades_sspc/